



# PDI notifica calidad de testigo de Pablo Urquizar en arista del caso Audio

**En el marco de la investigación** sobre presuntos delitos de corrupción en nombramientos del Poder Judicial, trascendió que el excoordinador de seguridad para la Macrozona Sur estuvo a punto de ser allanado, pero la medida intrusiva fue rechazada por el tribunal pues Fiscalía no detalló el domicilio del abogado. Urquizar, quien hoy participa del comando de Evelyn Matthei, evaluó congelar su colaboración, pero echó pie atrás tras ser notificado por la policía de su condición en la indagatoria.

*Rocío Latorre, Leslie Ayala y Paula Catena*

Durante la mañana de este martes, Pablo Urquizar tomó contacto con el equipo de Evelyn Matthei, según afirman en Chile Vamos. Y es que el nombre del excoordinador de seguridad para la Macrozona Sur durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera -y quien hoy participa del equipo programático de la candidata- tomó relevancia durante este lunes tras conocerse tres allanamientos que realizó la Fiscalía Regional de O'Higgins en el marco de la investigación que surge como arista del caso Audio sobre presuntos delitos de corrupción en nombramientos del Poder Judicial.

Se allanó la oficina de la Corte de Apelaciones de Santiago del ministro Antonio Ulloa; la casa del ministro del Tribunal Constitucional (TC), Héctor Mery y a Andrés Sotomayor, exasesor de Presidencia de dicha administración y quien tiene mensajes de WhatsApp con Hermosilla. Respecto a Pablo Urquizar, sí hubo intención de incau-



► De acuerdo a Chile Vamos, el abogado Pablo Urquizar decidió seguir colaborando con Evelyn Matthei en materias de seguridad para su programa de gobierno.



tar su celular (debido a que fue asesor de Presidencia), pero el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago rechazó la diligencia debido a que la Fiscalía no detalló el domicilio del abogado.

La primera información elevó el tono de dirigentes del Partido Socialista y del Partido Republicano, apuntando a su ascendencia en el equipo de la exalcaldesa de Providencia y cuestionando su permanencia dentro de su círculo. En ese contexto, Urquizar tomó contacto durante esta jornada con el grupo programático para "congelar" su participación mientras se despejaba su situación judicial y así blindar de los ataques a Matthei.

Sin embargo, durante esta misma mañana, el asesor en seguridad de la abanderada fue contactado por funcionarios de la PDI a nombre de la Fiscalía de la Región de O'Higgins. En dicha comunicación, se le notificó que tiene calidad de testigo y que no se ha ordenado ninguna medida intrusiva en su contra, sin perjuicio de que conforme avance la investigación, esa calidad pueda cambiar.

Con esa información, Urquizar echó pie atrás y, hasta ahora, su decisión, según afirman en Chile Vamos, es seguir colaborando con Matthei en materias de seguridad

para su programa de gobierno.

De todas formas, el excoordinador de seguridad para la Macrozona Sur transmitió que está dispuesto a colaborar en lo que le soliciten, ya sea entregando su celular de forma voluntaria o asistiendo a declarar.

Ayer Urquizar señaló a La Tercera que "ejercí como asesor jurídico de la Presidencia de la República por un breve espacio de tiempo, entre enero y mediados de marzo del año 2021, en las materias de Seguridad, Defensa y Justicia. En ese ámbito analizaba jurídicamente distintas temáticas y políticas públicas vinculadas a esas carteras que se me requerían, algunas de las cuáles iban para decisión presidencial como los nombramientos de ministros de Corte de Apelaciones. En ese contexto, se recibía la propuesta desde el Ministerio de Justicia para su análisis y posterior decisión, esto último privativo de la facultad presidencial (...). Como siempre dispuesto a colaborar en todo lo que se necesite".

En el entorno de Matthei, por otro lado, transmiten que están a la espera de cómo avanza el caso y si bien reconocen que el asunto generó una polémica, hasta ahora los hechos no justifican que Urquizar deje de colaborar en el equipo, sobre todo después de la notificación de la PDI. ●



► Se investigan presuntos delitos de corrupción en nombramientos del Poder Judicial.